



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 50422

Minas, 23 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 086/2021.

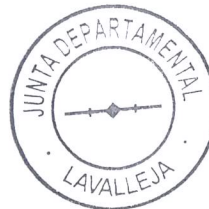
La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- Colóquese una placa al cumplirse un año del fallecimiento del ex Intendente Departamental Dr. Javier De la Peña, en el Cementerio de la Localidad de Mariscal donde descansan los restos, con la siguiente leyenda:

“LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA
AL EX INTENDENTE JAVIER DE LA PEÑA
AL CUMPLIRSE 1 AÑO DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA.

04/07/2020 - 04/07/2021”


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente